



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

La Dirección de Salud Municipal de Atotonilco de Tula Hidalgo, con domicilio en Avenida Industrial sin número Barrio Boxfi, código postal 42980, Atotonilco de Tula, Hidalgo, en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 6º y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 3, 4, 23, 26, 27, 28, 29 y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, así como la normativa en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, hace de su conocimiento lo siguiente

Aviso de Privacidad Integral

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 1, 3, 16, 18, 26, 27, 28 y 116 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Hidalgo, así como lo establecido en los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales, se expide el presente Aviso de Privacidad:

I. Responsable del tratamiento de datos personales

El responsable del tratamiento uso y protección de los datos personales que sean recabados es la Dirección de Salud Municipal, con domicilio en Avenida Industrial sin número Barrio Boxfi, código postal. 42980, Atotonilco de Tula, Hidalgo.

II. Datos personales que se recaban

Para el cumplimiento de nuestras atribuciones se podrán recabar los siguientes datos:

- Datos de identificación (nombre, edad, domicilio, teléfono, correo electrónico).
- Datos de localización (domicilio del denunciante o del hecho reportado).
- Datos sensibles relacionados con la salud pública y condiciones sanitarias (diagnósticos)
- Nombre completo del propietario o representante legal del establecimiento a supervisar
- Identificación oficial.
- Clave única de registro de población y/o Registro federal de contribuyentes
- Teléfono y correo electrónico de contacto.
- Licencias, permisos o autorizaciones relacionadas con el establecimiento.
- Información sanitaria, de funcionamiento y de giro comercial.

III. Finalidad del tratamiento

Los datos personales serán utilizados para:

- Recibir, registrar y dar seguimiento a denuncias ciudadanas en materia de salud pública y riesgos sanitarios.
- Realizar inspecciones y verificaciones sanitarias en inmuebles o espacios públicos.
- Elaborar oficios, actas y resoluciones administrativas.

- Generar estadísticas y reportes oficiales (en estos casos los datos personales se disocian).
- Integrar expedientes médicos para canalizar a los pacientes en condiciones específicas para sus tratamientos o seguimiento médico.
- Integrar expedientes administrativos en los trámites de vistos buenos regulatorios de establecimientos de servicios y productos.
- Verificar el cumplimiento de la normativa sanitaria y de salud aplicable.
- Emitir resoluciones, dictámenes y constancias derivadas del trámite.
- Dar cumplimiento a las obligaciones previstas en la Ley General de Salud, la Ley de Salud del Estado de Hidalgo, el Bando de Policía y Buen Gobierno Municipal, y demás normatividad aplicable.
- Atender requerimientos de autoridades competentes en el ámbito sanitario o regulatorio.
- Registrar y dar seguimiento a denuncias ciudadanas en materia de salubridad y riesgos sanitarios.
- Elaborar informes estadísticos con datos disociados.

IV. Fundamento legal para el tratamiento

El tratamiento de los datos personales se realiza con base en:

- Artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (derecho a la protección de la salud).
- Ley General de Salud (artículos 3, 13, 134, 135).
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Hidalgo (artículos 16, 18, 26 y 27).
- Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo (artículo 60, fracción IV).
- Bando de Policía y Buen Gobierno de Atotonilco de Tula en materia de salubridad local.

V. Transferencia de datos

Sus datos podrán ser compartidos únicamente con:

- Autoridades locales (jurisdicción Sanitaria No. Tula), estatales (secretaría de salud de estado de Hidalgo) y/o federales en materia de salud o medio ambiente.
- Autoridades judiciales o administrativas como Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Hidalgo, COPRISEH y Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios COFEPRIS, cuando sea necesario para el ejercicio de sus funciones y esté legalmente previsto.
- Organismos de fiscalización o control que lo requieran en ejercicio de sus facultades.

No se realizarán transferencias adicionales sin el consentimiento expreso del titular, salvo las excepciones previstas por la ley.



VI. Finalidades del tratamiento:

- Registrar y dar seguimiento a denuncias ciudadanas en materia de salubridad y riesgos sanitarios.
- Integrar expedientes administrativos para verificación, aplicación de medidas correctivas o sanciones.
- Integrar y transferir información a autoridades de Jurisdicción sanitaria no. 1 Tula, secretaria de salud, Instituto Mexicano del Seguro Social Bienestar Hidalgo, Instituto Mexicano del Seguro Social Ordinario e Instituto Mexicano del Seguro Social - Bienestar Programa, para generar estadísticas y políticas públicas adecuadas a nuestro municipio, así como dar seguimiento y tratamiento a esos pacientes.
- Emitir notificaciones y oficios vinculados al procedimiento.
- Elaborar informes estadísticos con datos disociados.
- Organismos de fiscalización o control que lo requieran en ejercicio de sus facultades.

No se realizarán transferencias adicionales sin el consentimiento expreso del titular, salvo las excepciones previstas por la ley.

VII. Responsable del tratamiento de los datos:

La Dirección de Salud Municipal del Gobierno Municipal de Atotonilco de Tula, Hidalgo.

Sus datos personales podrán ser transferidos únicamente a organismos de salud en instancia local (Jurisdicción sanitaria No. 1 Tula), estatal (secretaría de Salud Hidalgo, secretaria de salud pública y Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Hidalgo) y federal (secretaría de salud pública federal, Secretaría de salud federal y Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios)

No se realizarán transferencias adicionales sin el consentimiento expreso del titular, salvo las excepciones previstas por la ley.

VIII. Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición):

El titular podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), así como revocar el consentimiento otorgado para el uso de sus datos personales, directamente ante la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, presentando solicitud a la dirección en Avenida Industrial Sin Numero, Barrio Boxfi, Atotonilco de Tula, Hidalgo Código Postal 42980 o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico transparencia-informatica@atotonilcodetula.gob.mx.

Si desea conocer o tiene duda sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia en un horario de 8:00 a 16:00 horas, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono (778) 735-1489.



IX. Medidas de seguridad:

El Área de Salud Municipal aplica medidas técnicas, físicas y administrativas para proteger los datos contra daño, pérdida, alteración o uso indebido y no autorizado.

X. Modificaciones:

Este aviso de privacidad podrá ser modificado o actualizado en cualquier momento. Dichas modificaciones estarán disponibles en las oficinas de la Dirección de Salud Municipal y en los medios oficiales de comunicación del Honorable Ayuntamiento

XI. Responsable del tratamiento de los datos:

- **Dirección de Salud Municipal** Atotonilco de Tula, Hidalgo.
- Dirección. Avenida Industrial sin número, Barrio Boxfi, Atotonilco de Tula, Hidalgo
- Correo electrónico: salud@atotonilcodetula.gob.mx
- Teléfono: 771 260 00 41
- Horario de atención: Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas, sábado de 8:00 a 13:00 horas
- Por un escrito presentado en la **Unidad de transparencia.**
- Dirección. Avenida Industrial sin número, Barrio Boxfi, Atotonilco de Tula, Hidalgo
- Correo electrónico: transparencia-informatica@atotonilcodetula.gob.mx
- Teléfono: (778) 735 – 1489
- Descargar el formato para sus derechos **Acceso, Rectificación, Cancelación u oposición (ARCO)**

También se puede hacer a través de:

- Plataforma Nacional de Transparencia:
<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/inicio>

Fecha de última actualización:

28 de agosto del 2025



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

La Dirección de Salud Municipal es responsable del uso y protección de sus datos personales, los cuales serán utilizados para atender denuncias sanitarias ciudadanas, emitir vistos buenos regulatorios a establecimientos, realizar campañas y jornadas de salud (incluyendo ginecológicas) y generar estadísticas de salud pública.

Sus datos podrán ser compartidos con autoridades de salud estatal y federal únicamente para fines de vigilancia sanitaria y epidemiológica.

Usted puede ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) acudiendo al área de Transparencia Municipal en Avenida Industrial sin número, Barrio Boxfi, Atotonilco de Tula, Hidalgo código postal 42980, a través del número telefónico (778) 735 14 89 o mediante correo electrónico transparencia-informatica@atotonilcodetula.gob.mx.

El Aviso de Privacidad Integral puede consultarse en:
<https://www.atotonilcodetula.gob.mx/>